

PROPUESTA DE PRACTICAS EDUCATIVAS (PASANTIAS) COMO MODALIDAD DE EGRESO

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Llamado para realizar Prácticas Educativas (Pasantías) exclusivamente para estudiantes en condiciones de iniciar su práctica de egreso (Requisitos y procedimientos en: <https://www.fder.edu.uy/index.php/node/3551>)

Institución Oferente	Código del llamado	Cupos
Ministerio de Relaciones Exteriores	MRREE	10
Servicio Relaciones Internacionales (UdelaR)	SRI	2

Cantidad de cupos disponibles (totales): 12 (doce)

Requisitos (excluyentes), disponibles en: <https://www.fder.edu.uy/index.php/node/3551>

Se podrán presentar aquellos estudiantes que al momento de la postulación :

- estén cursando o hayan terminado de cursar el último semestre del Ciclo Profesional;
- hayan obtenido los créditos correspondientes al Título intermedio de “Técnico Asesor en Comercio Internacional” (esté tramitado o no); y
- sexto semestre de la Licenciatura aprobado.

Inscripción:

- Únicamente por correo electrónico a: pasantiasrrii@fder.edu.uy
- El **Asunto del mail:**
 - Nombre completo del postulante + código del llamado al que postula. Se puede postular a ambos, detallando los códigos en orden de preferencia.

Documentación requerida en formato digital (a adjuntar al correo electrónico):

- Nota firmada de postulación a la Práctica educativa (Pasantía) como modalidad de egreso, explicando brevemente la motivación (**máximo 250 palabras**).
- Copia de la Cédula de Identidad (vigente)
- Constancia de inscripción a materias del último semestre del SGAE
- Currículum vitae actualizado (según formato en documento adjunto al llamado)
- Escolaridad completa actualizada (versión digital con dígito verificador)

Fecha límite de entrega de la documentación:

- Domingo 21 de noviembre, 23:59 hs.

IMPORTANTE:

- Leer cuidadosamente los “Requisitos y procedimientos como modalidad de egreso” en: <https://www.fder.edu.uy/index.php/node/3551>
- Leer cuidadosamente los perfiles específicos para cada llamado.
- En el caso de que las postulaciones superen los cupos ofrecidos, se realizará un sorteo y se elaborará una lista de espera.
- A medida que vayan cubriéndose los cupos, se irá asignando la segunda opción de la postulación.
- **No se aceptarán solicitudes incompletas, ni entregas fuera de plazo**